

Infancia, Vínculo parental y Educación.

Childhood, parental link and education.

Marina Quintero Q.¹

Resumen

La historia de la infancia se configura en el escenario de aproximaciones psíquicas adulto-niño que supone la reducción o intensificación de ansiedades y sentimientos, fuente principal de los actos de crianza y de la inclusión del niño en el orden social. La historia da cuenta del proceso humano que debió llevarse a cabo para que los niños llegasen a ser significativos en la realidad de los adultos. El niño es en efecto, una realidad tardía en la historia de la humanidad. Su inclusión en un orden de representaciones y sentimientos que lo singularizara, hasta llegar a tener incidencia en los ordenamientos simbólicos de cada época, lleva la marca de las grandes crisis ideológicas que están en la base del cambio social.

Palabras clave: niño, vínculo parental, educación.

¹ Licenciada. Profesora Facultad de Educación Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
quinterom@hotmail.com

Abstract

The history of childhood is configured on the adulto-nino psychological approaches scenario that involves the reduction or intensification of anxieties and feelings, main source of acts of parenting and the inclusion of the child in the social order. History gives an account of the human process that should be carried out so that the children arrived to be significant in the reality of adults. The child is indeed a reality late in the history of mankind. Its inclusion in an order of representations and sentiments that singularizara it, until arriving to have impact in symbolic systems of each era, bears the mark of the great ideological crises that are the basis of social change.

Keywords: child, parental link, education.

“La historia de la infancia, que es la historia de las relaciones paterno-filiales, es una cruda revelación del malentendido que ha cruzado, en todos los tiempos, las relaciones entre los seres humanos y, muy en especial, las relaciones de los adultos con los niños”.

La historia de la infancia se configura en el escenario de aproximaciones psíquicas adulto-niño que supone la reducción o intensificación de ansiedades y sentimientos, fuente principal de los actos de crianza y de la inclusión del niño en el orden social. La historia da

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios>

cuenta del proceso humano que debió llevarse a cabo para que los niños llegasen a ser significativos en la realidad de los adultos. El niño es en efecto, una realidad tardía en la historia de la humanidad. Su inclusión en un orden de representaciones y sentimientos que lo singularizara, hasta llegar a tener incidencia en los ordenamientos simbólicos de cada época, lleva la marca de las grandes crisis ideológicas que están en la base del cambio social.

Antes de que el niño llegase a ser nombrado como tal y considerado parte singular de la actividad humana, su estatuto fue de objeto: no se le consideraba en comunicación con los otros. Era solo objeto de un verbo para el adulto que hablaba de él. Tratado, en el mejor de los casos, como un juguete bello o simpático quedó excluido de los intercambios humanos, de ahí que su muerte fuese una realidad corriente, asumida con indiferencia.

Según Ph. Ariés, antes del siglo XVII existió una especie de "tabú del afecto" que protegía a los padres de apegarse a los hijos cuya vida ellos no tenían muchas posibilidades de salvar.

Esta condición de objeto explica, por ejemplo, que entre la Antigüedad y la Edad Media, el cuerpo del niño fuera brutalmente encarcelado, ocultado, sepultado bajo sus ropas. Se le puso el vestido llevado por los adultos y sólo se le descubrió para zurrarlo y golpearlo.

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Su condición de objeto permitió que el adulto lo utilizara, durante muchos siglos, como vehículo para la proyección de sus sentimientos inadmisibles, mecanismo que convirtiera al niño en un ser absolutamente malvado, reservorio de peligrosas tendencias, por lo que el adulto debió tomar medidas radicales para controlarlo: fajarlo y atarlo para mantenerlo a prudencial distancia; intimidarlo con toda suerte de figuras punitivas para hacerlo gobernable.

También explica que, hasta el siglo IV, ni las leyes, ni la opinión pública, ni los filósofos vieran maldad en el infanticidio. El exterminio de los niños fue un hecho común en estas épocas de la historia de la humanidad. En Roma, por ejemplo, sólo hasta el año 374, dar muerte a un niño comenzó a ser calificado como asesinato y después del concilio de Vaison, en el año 442, se comenzó a exigir que el hallazgo de niños abandonados fuera anunciado en las iglesias. Sin embargo, la preocupación de los clérigos estaba centrada más en el alma de los padres que en la vida de los niños. A pesar de los grandes esfuerzos eclesiásticos, antes del siglo XVI el infanticidio sólo se castigó esporádicamente y aun en el siglo XVIII su tasa era bastante elevada en todos los países de Europa. Willian Brechan (citado por Lloyd de Mause 1991) pediatra del siglo XVIII, declaró que casi la mitad de la especie perecía en la infancia a causa de tratos inadecuados o por simple descuido.

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

El niño se vio, así, rodeado desde su nacimiento, de una atmósfera de muerte, de cuya causa el adulto se mantuvo hábilmente excluido: desde la Antigüedad, los exorcismos, purificaciones y amuletos fueron profusamente utilizados para ahuyentar las fuerzas mortíferas que, según sus fantasías, poseían a los niños.

Como consecuencia de todo esto, antes del siglo XVIII los niños fueron golpeados sin contemplaciones como método expedito de purificación y de castigo. Látigos de toda clase, palas, bastones, fueron utilizados por los adultos como instrumentos adecuados sin que hubiese protesta pública por tales desmanes. Incluso humanistas y maestros, como Petrarca y Comenio y más tarde Pestalozzi (siglo XIX), reconocidos como "hombres bondadosos", aprobaron el castigo corporal.

Sin embargo, de la misma manera como hubo leyes que legalizaron y dieron carácter público al castigo corporal (siglo XIII), también, desde la Edad Media, surgieron hombres de mentalidad avanzada como San Anselmo, quienes abogaron por un trato humanitario hacia los niños.

Con el Renacimiento empieza a aconsejarse a padres y maestros moderación. Los azotes, proclamaron los moralistas, debían ser sabiamente administrados. En el siglo XVII se

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

hicieron llamados decisivos para limitar el castigo corporal y, en el siglo XVIII, la reducción de tales prácticas era notoria. Historiadores del grupo de Lloyd de Mause (1991) sostienen que, en el siglo XIX, los azotes y golpes indiscriminados empezaron a desaparecer en la mayor parte de Europa y Norte América.

La conquista histórica de su estatuto de sujeto debió pasar primero por la designación cristiana de ser portador de alma. Este hecho hace al niño digno de pertenecer al mundo de los humanos. Pero el alma del recién nacido quedó mancillada por el pecado original y el ritual del bautismo no sólo fue necesario para hacer del niño un miembro de la iglesia de Cristo, sino, también, para exorcizarlo de las fuerzas del mal.

No hay que olvidar que, durante siglos, la teología cristiana elaboró, a través de la pluma de San Agustín, una imagen dramática de la infancia: en cuanto nace, el niño es símbolo del mal, es un ser imperfecto agobiado por el pecado original; "si lo dejáramos hacer lo que le gusta no habría crimen al que no se abalanzaría" (*La ciudad de Dios*. Libro XII, Capítulo 22, citado por Badinter, 1991). Así, la infancia pasó a ser el testimonio de una condena lanzada contra la humanidad, por lo que, durante siglos, el niño fue acusado de grandes pecados y castigado de acuerdo con las normas del adulto; esto explica que, en un largo periodo histórico, entre el siglo IV y el siglo XIII, el abandono de niños fue una práctica

32

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

cotidiana que, con el paso de los tiempos, fue tomando diferentes facetas: exposición en las puertas de iglesias y hospitales, entrega al ama de cría, entrega a otras familias, entrega a nobles en calidad de criado o rehén, abandono afectivo...

El abandono de los niños ha significado, en todos los tiempos, un problema social del cual las autoridades debieron ocuparse desde épocas remotas. En efecto, en los primeros siglos de la Edad Media y bien entrado el Renacimiento, las leyes y los libros penitenciales dieron testimonio de los esfuerzos y las tentativas por impedir el abandono o exposición de niños. Las puertas de las iglesias y hospitales, los campos y las calles de las florecientes ciudades fueron testigos de este mal endémico. Algunas criaturas eran recogidas por personas llamadas "de buen corazón", otros muchos perecían de hambre o enfermedades y otras tantas eran recogidas por personas sin escrúpulos. Los primeros hospicios surgieron en el siglo X en las ciudades italianas y en el siglo XIII esta solución se había extendido por las más prosperas ciudades europeas. Pero el estrago del abandono continuaba socavando las condiciones de existencia de los niños. A mediados del siglo XVII, exactamente en 1640, San Vicente de Paul decidió crear la Asamblea de Damas de la Caridad para proteger a los cientos de niños abandonados en las calles de París. Estas primeras gestiones caritativas derivaron en la creación oficial, en 1670, del Hospital de los Niños Abandonados, con subvención estatal.

33

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Como ya lo expresamos, la exposición de niños no fue la única manera como los adultos se libraron de su aterrador y enojosa presencia. La existencia de los niños estaba trazada de acuerdo a un itinerario que los mantenía alejados de la protección paterna. Hasta el siglo XVIII, los hijos de padres acomodados pasaban los primeros años de su vida al cuidado de un ama de cría. Volvían al hogar paterno a los dos años o más, para permanecer al cuidado de otros sirvientes. A los siete años salían nuevamente para ponerse bajo la tutela de otras familias, donde se daban a su servicio y aprendían un oficio. A la casa regresaban entre los 14 y 18 años en calidad de adultos sabedores de un oficio y conocedores de las reglas e ideales de convivencia de la época. La costumbre de entregar al infante a la nodriza fue inexorable en Inglaterra hasta el siglo XVIII, en Norte América hasta el siglo XIX y en Alemania hasta el siglo XX. La simple entrega del niño a otras personas fue bastante frecuente hasta el siglo XIX.

Hubo otras formas extremas de abandono. Una muy antigua fue la venta directa de niños, práctica utilizada, incluso, en países avanzados, hasta bien entrada la edad moderna. En Rusia, por ejemplo, sólo se prohibió legalmente en el siglo XIX.

Esta cruda historia de indiferencia y maltrato obliga a interrogarse por la realidad emocional en ella subyacente: ¿Qué le faltó al padre y a la madre de otras épocas? ¿Acaso les

34

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

fue ajena la capacidad de amar? Para Lloyd de Mause (1991), historiador francés con formación psicoanalítica, no fue falta de amor; fue la inmadurez afectiva lo que impidió a los padres ver y asumir a sus hijos como seres humanos diferentes de sí mismos y sujetos de su propia realidad. Desprovistos de una estructura ética que soportase el vínculo social poniendo límite al primario egoísmo humano, los adultos quedaron a merced de los avatares de las fuerzas pulsionales, sin el sentimiento de culpa y las construcciones éticas que les permitiesen establecer con los niños una relación mediada por la palabra y la escucha, la tolerancia y el respeto a su individualidad.

Hay que considerar que en la Antigüedad y en la Edad Media, las clases inferiores y la mayoría de las mujeres fueron tratadas como niños sumisos que, en forma espontánea, ingresaban a la adultez, sin recibir los beneficios éticos de una transición que los preparase para las responsabilidades ciudadanas. La textura de la Edad Media era laxa. Philippe Ariés (1987) la describe como un estado de contrates: la opulencia con la pobreza, el vicio con la virtud..., sin que ello causara sorpresa o pudor, pasando así por alto las dimensiones éticas de la vida y desestimando las obligaciones morales de todo ser humano con su semejante. La vida cotidiana dejaba lugar para el juego y la libertad de movimientos; los sentimientos eran difusos, se repartían de igual manera entre objetos naturales y sobrenaturales. El fácil

35

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

compañerismo entre niños y adultos propiciaba que todos practicasen los mismos juegos, que todos tuviesen los mismos vicios y virtudes, y la misma libertad sexual. Sociedad pueril, patrocinada por una abrupta entrada de los niños en las responsabilidades de la vida adulta, sin que para ello mediase una condición moral. A esto, sin duda alguna, contribuyó la concepción social que se le dio al matrimonio. No sólo se llevó a cabo mediante el sistema de alianzas -que no considera los vínculos sentimentales entre los cónyuges-, sino que se le autorizó a edades precoces. El Derecho Canónico en la Edad Media validó el matrimonio de contrayentes entre once y trece años, con la única condición de que expresaran verbalmente su consentimiento. Esta laxitud dio lugar a todo tipo de desórdenes sociales: raptos, crímenes de bigamia... Los desórdenes se multiplicaron con el paso de los tiempos, hecho que obligó a la Iglesia, en el siglo XVI, a establecer restricciones (Concilio de Trento 1545-1563) que tuvieron efectos en la familia y, por ende, en la sociedad.

Philippe Ariés ha demostrado que fue necesaria una larga evolución para que se produjera un cambio de mentalidad y la infancia recibiera de los adultos la atención que durante siglos le había sido negada. Sostiene el investigador que la familia del siglo XVII, aunque diferente a la de la Edad Media, no es todavía lo que hoy se reconoce como la familia moderna, caracterizada por el amor y la intimidad que une a padres e hijos. Es Rousseau

36

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

quien, en 1762 en su obra "Emilio o de la educación", al proclamar el amor como sentimiento guiado por la razón y nutrido por la piedad, sienta las bases ideológicas para la consolidación de la nueva familia y del proyecto civilizatorio de la modernidad, por cuanto sostiene que al llevarse a cabo, en su seno, la formación moral propuesta, el hombre alcanza la capacidad para el amor sexual, pudiendo enfrentar los vicios inherentes al egoísmo humano tales como la envidia, los celos y los odios. Estos mezquinos sentimientos, dice Rousseau, pueden atemperarse por obra de las reciprocidades del amor sexual, que es tolerante de las diferencias. En la concepción roussoniana, el amor a los más cercanos es el principio del amor que más tarde se deberá al Estado. En el libro quinto de *Emilio*, donde se refiere a la etapa final de su educación, su noviazgo y casamiento con Sofía, combate con vehemencia el intento de Platón de abolir la familia y excluir a Eros del campo político. Al respecto dice:

(...) ¡Como si no fuese por la pequeña patria que es la familia por lo que el corazón se aficiona a la grande!; ¡Como si no fuese el buen hijo, el buen marido y el buen padre, los que forman al buen ciudadano! (1985, 418).

En efecto, Rousseau exhorta a las madres a amamantar a sus hijos y califica esta actitud como un signo de amor que eleva a la condición de valor simultáneamente natural y social, favorable a la especie y a la sociedad. El lazo afectivo que se establece entre madre-hijo,

37

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

asegura Rousseau (1985), será el fundamento para que se reformen las condiciones morales, se despierte el sentimiento por la naturaleza y, en consecuencia, el Estado pueda ser repoblado. En el pensamiento roussoniano, padre y madre deben concentrar todos sus esfuerzos en desarrollar la naturaleza del niño. La familia nuclear queda así elevada a la categoría de fundamento de la sociedad, puesto que es el único lugar indicado para la educación inicial del niño. Padre y madre son llamados a asumir la responsabilidad de criar ellos mismos a sus hijos. Y *Emilio* aprende así, en sus primeros 12 años, las bases morales que muy pronto, en la adolescencia, lo encaminaran a la virtud y a establecer estrechos vínculos con la especie. Son ellas, la piedad y el significado de la propiedad privada, valores del orden práctico de la vida cotidiana.

La educación moral de los hijos se constituyó, desde entonces, en un deber de la familia. El padre, en su condición de tutor natural, quedó obligado a hacer acopio de su sabiduría para guiar a *Emilio* por los "mares tormentosos y traicioneros" de la adolescencia, en la mira de facilitarle la adquisición de las virtudes asociadas a la vida social, la capacidad de razonar sobre la naturaleza, de ampliar los sentimientos naturales de piedad, amistad y generosidad, en definitiva, para llevarlo al valor esencial de comprender la naturaleza humana.

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

La historia da cuenta de que la consolidación burguesa de la modernidad llevada a cabo en el paso del siglo XVIII al siglo XIX estuvo demarcada por tres fronteras básicas: la Revolución Francesa, la Revolución Industrial y el Movimiento Romántico y es en la intersección de esta coyuntura social, política y económica donde la familia nuclear ve fortalecida su estructura y la educación de los hijos sufre un cambio sustancial. En efecto, el nuevo concepto de Estado requería de un nuevo tipo de sentimiento familiar, por lo que las ideas roussonianas resultaron oportunas para reforzar el ideal moderno de domesticidad. Así, el amor parental fue lentamente sustituyendo la autoridad vertical del padre-remanente de la clásica figura del Pater-familia como base de la vida familiar y las madres fueron renunciando a los placeres mundanos para gozar de las alegrías que según Rousseau, depara el cuidado de los hijos.

Esta evolución en el plano de las costumbres prolongó la estadía de los hijos en el seno de la familia y los sujetó, en consecuencia, a obligaciones derivadas de un afecto más vigilante que nunca. La familia del siglo XIX exige al hijo lealtades afectivas hasta entonces desconocidas.

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Así, desde principios del siglo XIX la familia estuvo regida por su función educadora, función que ahora debe garantizar la madre, quien a pesar de código civil vigente, se viene convirtiendo en "amo" real de una casa de la cual el padre está, cada vez más ausente, pues, a medida que su profesión o trabajo lo aleja del taller familiar, el centro de gravedad debe desplazarse. En el transcurso del siglo XIX la figura de la madre vio fortalecida su dimensión educativa y afectiva.

El considerable acercamiento de las responsabilidades maternas, visible ya a finales del siglo XVIII, fue oscureciendo, progresivamente, la imagen del padre. Su importancia y autoridad que fueron tan grandes hasta el siglo XIX, decaen, puesto que al asumir la madre el liderazgo en el seno del hogar, invadió ampliamente sus funciones. Aseguraron los voceros del siglo XIX que la educación física y moral del ser humano –trabajo arduo y delicado- ya no la pudo asumir el padre inmerso como estaba en una vida social, política y laboral cada vez más complicada. La competencia social y el exceso de trabajo le fueron restando espacio a la paternidad, a la tarea educativa que antaño realizaba desde el lugar preeminente que le concediera el derecho y que la sociedad ratificó en el transcurso de los siglos.

De esta manera se creó, al interior de la familia una pareja hasta entonces desconocida, la pareja madre-hijo. El hijo ahora intensamente deseado, se convierte en objeto del deseo

40

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

materno. La madre, amantísima, se entrega al hijo, sin resistencias, en cuerpo y alma; conforma con él la pareja de sueño, la pareja donde no hay distancias, donde se es uno, donde no se requiere de nada ni de nadie para ser feliz.

Cuidar y educar a los hijos significó para la nueva madre desplegar una vigilancia estricta y constante. Pero, paradójicamente, este esfuerzo amoroso por su bienestar comenzó a pesar como una fuerza inhibidora sobre la familia entera. El siglo XIX vio emerger, en el seno de la familia nuclear, una concepción abarcante y autoritaria de la maternidad que afectó profundamente el ámbito de la subjetividad.

Efectivamente, el psicoanálisis descubrirá posteriormente que ese amor absorbente entre la madre y el hijo ejerce desde el inconsciente una influencia permanente tan poderosa como para provocar modos primitivos de amar y de odiar capaces de desestabilizar el ordenamiento social, especialmente, cuando las situaciones primarias no se resuelven adecuadamente.

La Edad Moderna comprometida con las complejas y exigentes metas de la educación se empeñó en mantener durante el mayor tiempo posible al niño y al adolescente en su estado, para lo cual retrasó, voluntariamente su paso a la edad adulta. El padre moderno consideró, entonces, las primeras etapas de la vida como depositarias de los valores del hombre cabal,

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

por eso los principios sobre los cuales reposa el andamiaje social y cultural debían ser inculcados durante estos periodos. El adulto asumió que cuanto más tiempo se les conserve en uso, más quedará de ellos y su pérdida o disminución fue por él resentida como un grave empobrecimiento ara la subjetividad y por ende para la sociedad.

El siglo XIX asistió así a una intensificación de la responsabilidad parental, hasta el punto que se registraron alarmantes excesos educativos en pro de lograr niños buenos. Los filósofos, incluso los más ilustrados, estaban convencidos que lo importante era lograr que los niños obedecieran y en el cometido de formar su voluntad, los padres no observaron lo que se revelaba en las actitudes y las palabras de sus hijos. Esta concepción educativa, reseñada por la historia como educación victoriana, se entendió como control total de la mente y de los actos de sus hijos.

Así educó el Dr. Schreber a su hijo Daniel. No le propició castigos corporales pero lo educó en la meta de dominarlo completamente. En su concepción un niño bueno se comporta acorde a los deseos de su padre. Debía llegar a sentir afecto y libertad auténticos, de tal manera que si se le reprendía con rigor estrechara la mano de su padre con una cordial sonrisa para mostrarle que no había en él resentimiento. Como resultado de esta disciplina su hijo fue uno de los pacientes mentales más famosos de fines del siglo XIX. Daniel Paul Schreber

42

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

escribió su autobiografía "Memorias de un enfermo nervioso" (1903) que S. Freud analizaría a distancia entre 1907 y 1910 y publicara en 1911, a la muerte de Schreber, bajo el título de "Observaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia". Los análisis de Freud revelaron que la actitud infantil del niño con respecto a su padre integró la misma reunión de sometimiento y rebeldía que halló en la delirante relación de Schreber con su dios. Encontró el análisis que el conflicto del enfermo con Dios era el conflicto con el padre amado y odiado cuyos detalles y circunstancias determinaron el contenido de sus delirios.

Los albores del siglo XX, se encontraron con un nuevo movimiento hacia la educación liberadora, cuyos orígenes se encuentran en la filosofía Roussoniana. En 1900 la sueca Ellen Key publica su obra "El siglo de los niños" en la cual desarrolla su teoría sobre la bondad absoluta de la infancia y propone una nueva educación familiar consistente en eliminar, con los niños, todo tipo de coacción. Esta propuesta ejerció una significativa influencia sobre la calidad de la educación no sólo en Suecia, sino en otros países de Europa, como Alemania y Francia ya que esta obra fue traducida a numerosos idiomas. Sin embargo, a pesar de que las ideas de Key, los influjos de la educación de la educación victoriana no desaparecen. Las madres inglesas, por ejemplo, son frías y distantes por lo que las facultades afectivas de los niños permanecen inertes.

43

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

También la escuela tradicional excesivamente reglamentada se vio confrontada, a comienzos del siglo XX, por un poderoso movimiento que preconiza el desarrollo del niño en un clima de libertad mediante métodos activos, próximos a su vida, a sus deseos y necesidades. Montessori, Dewey, Claparede, Decroly revolucionan la escuela tradicional al proponer un enseñanza que permitirá al niño descubrir la realidad a través de sus actos. Así, el maestro autoritario que utilizaba la férula para hacerse obedecer cedió el paso a un guía benevolente que debía conocer a sus discípulos para ayudarles en la tarea de formar su espíritu

No obstante estos movimientos liberacionistas, la educación de la mayoría de los niños a comienzos del siglo XX estuvo en manos de padres y sirvientes que confiaban en la sabiduría, los hábitos y las supersticiones tradicionales. Pero unos soportes intelectuales nuevos y un nuevo sentido de responsabilidad propugnaban por crear una nueva infancia en cuanto a su concepción y a su educación.

El pensamiento psicoanalítico fue uno de esos soportes intelectuales nacidos en el seno de las profundas contradicciones ideológicas que sustentaron las transformaciones sociales y culturales de fines de siglo XIX y principios del XX.

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Aún cuando el psicoanálisis nunca ha sido un tratado sobre educación, en sus orígenes, Freud se empeñó, en una severa crítica a las prácticas educativas de la época. Sin embargo, no abordó este problema de forma directa, lo hizo mediante otro, más general, el de las relaciones entre el individuo y lo que él denominó la civilización. En efecto, cronológicamente es a la civilización a la que primero dirige sus críticas imputándole buena parte de la responsabilidad en la génesis de las enfermedades nerviosas, sobre todo, en lo que él califica como su extensión en el siglo XIX.

Pero pronto Freud da un paso más allá. Su pensamiento es innovador en tanto dirige sus críticas a la moral sexual civilizada y no al género y ritmos de vida impuestos por la civilización industrial. Y fue precisamente, esta dirección, la que lo condujo a abordar el problema de la educación. Si la actitud moral, esto es, la internalización de las prohibiciones es la causa de la neurosis, la educación que hace de vehículo a dicha moral, se torna en el agente directo de su propagación. En este orden de reflexiones, una reforma a la educación resultaría ser el camino más corto hacia una transformación de la moral sexual, y, por consiguiente, la profilaxis de la neurosis quedaría en manos del educador.

En "La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna" (1908) Freud no sólo critica la educación sino que, además, deja vislumbrar la esperanza de un remedio a la extensión de la

45

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

neurosis mediante una reforma a las costumbres y a la educación. Aunque los excesos en que recurre la civilización, afirma, no parecen aptos para ser reducidos y abolidos por la sola buena voluntad -como tampoco se cura una neurosis con buenos consejos- Freud no dejaba de hacer llamados a la transformación de las prácticas educativas, en lo cual se deja ver una marca de optimismo que más tarde debió abandonar, cuando comprendió que la configuración pulsional humana -el dualismo vida-muerte- no permite al hombre vislumbrar ninguna garantía de felicidad.

Pero antes de 1920 Freud, dentro de una perspectiva profiláctica, denuncia y ataca los abusos de una moral sexual que no se detiene en vedar los actos, eventualmente perjudiciales a la sociedad, sino que llega a prohibir las intenciones y el pensamiento hasta el punto de arrastrar consigo la actividad intelectual. Contra esta moral que hostiga y que atenta contra el libre ejercicio del pensamiento hizo pasar más acerbas críticas.

Bajo estas consideraciones Freud creyó en una educación sexual para favorecer el proceso de inserción en lo social. Supuso que hablándole al niño de temas sexuales -como se hace con cualquier otra disciplina- se beneficiaría su constitución psíquica. Coincidió así con las vertientes educativas de la época -y con las actuales por supuesto- que suponen la educación como un acto de inculcación.

46

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Esta ilusión freudiana de los primeros tiempos sembró en sus seguidores, de la época, el deseo de establecer un vínculo entre sus planteamientos y la educación como discurso se destacan entre ellos Vera Schmidt quien fundó en Moscú, en 1921, un jardín de infantiles gobernado por principios educativos que se inspiraban en los descubrimientos analíticos sobre la sexualidad infantil. El rasgo esencial de su orientación pedagógica fue el liberalismo. Las ordenes y prohibiciones estaban proscritas en la institución. C. Millot (1990) registra también el Kinderheim Baumgarten, creado en Viena, después de la primera guerra mundial, para los niños sin hogar y también en Viena, registra en 1937, a Edith Jackson quien funda una guardería infantil experimental.

Pero, es la experiencia pedagógica de Alexander Neill, concebida para niños "normales" en edad escolar, la que lleva a conclusiones que, sin lugar a dudas, se inscriben en la dirección psicoanalítica. En efecto, Neill no sólo se despreocupó por los métodos de transmisión de conocimientos, sino que se abstuvo de ejercer presión sobre los niños con miras al aprendizaje; sólo a su pedido, les suministró los medios para satisfacer su deseo de conocer y aprender. Neill funda Summerhill con el claro propósito de que la escuela sirva a las necesidades del niño y para ello, renuncia a toda disciplina, a toda dirección, a toda moral preconcebida y a toda instrucción religiosa.

47

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios>

Su creencia absoluta en la bondad del niño nunca varió, convirtiéndose para él en una profesión de fe. Creía firmemente en su natural sagacidad y realismo por ello lo dejó en libertad, lejos de la sugestión adulta, para permitirle un desarrollo tan completo como sus capacidades naturales lo permitieran.

Para Neill la bondad consiste en la capacidad de adaptación del niño, esto es en su "sagacidad" y en su "realismo". De ahí que no ejerza coacción alguna sobre el niño para que acepte los imperativos de la vida social. Su desarrollo espontáneo, opina Neill, le permitirá hacer frente a estas exigencias. Realmente en Summerhill la actividad del niño es libre. Ni siquiera se busca, como en los métodos de la llamada pedagogía activa, despertar su interés hacia actividades conducentes a la adquisición de un saber o de una técnica. Pero en Summerhill la libertad de cada niño llega hasta donde comienza la de los demás y son los propios niños quienes en "asamblea general" establecen las reglas indispensables para el funcionamiento institucional. El adulto entonces no impone nada al pequeño ni tan siquiera en nombre de su bien. Esto es lo que Neill reconoce como educación en la "autonomía".

La propuesta de Summerhill logró una profusa difusión a mediados del siglo XX, particularmente en Norteamérica. La obra de Neill titulada "El niño problema" (1926), donde revela su concepción de la infancia y de la educación se publicó en este país en 1950. pero fue

48

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

realmente en 1960, con la publicación de "Summerhill. Un punto de vista radical sobre la educación de los niños", cuando el debate en torno a sus ideas, alcanzó la cima.

En efecto, durante esta década fue obligatoria su lectura en más de 600 cursos universitarios. A comienzos de 1970 la obra había sido traducida a más de diez idiomas –entre ellos el español y el portugués– con lo cual su radio de acción desbordó las fronteras de Inglaterra y Norteamérica. La concepción de Neill fue entonces difundida por pensadores destacados, pero también fue ridiculizada por eruditos de igual prominencia. El debate no sólo se libró entre los grandes pensadores, líderes comunitarios y padres de familia fueron tocados en sus sentimientos y convicciones por las revolucionaras idea educativas que encontraron en los movimientos liberacionistas de la posguerra un ambiente ideológico para ser consideradas ya fuese en su favor o en su contra.

Pero a pesar de haber sido difundida profesamente, la propuesta educativa de Neill no logró permear con sus propuestas formativas el tejido de la educación institucional, particularmente en lo respecta a la meta esencial de responsabilizar al niño de su propia vida partiendo, por supuesto de la responsabilidad del maestro por la suya propia. Antes bien, ciertas ideas preconcebidas con relación a la libertad y en contravía del planteamiento democrático encontraron su supuesto apoyo en los textos de Neill, sin importar lo que el autor

49

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

realmente afirmara. Cabe resaltar que los padres norteamericanos, a mediados del siglo reaccionaban ante el autoritarismo tradicional y el acoso de las dictaduras comunistas, fascistas y nazistas con un exceso de buena voluntad que desacreditó y minó las formas de liderazgo y autoridad. El ideal educativo de auto-afirmación, en reacción a la dependencia que el autoritarismo tradicionalmente generó llevó al adulto a ceder en su autoridad hasta los extremos de la permisividad fortaleciendo en los niños el individualismo y el egoísmo. En estas condiciones afectivas e ideológicas la filosofía de Summerhill se malentendió, y la idea educativa de Neill se distorsionó hasta el punto que su ideal de formar en la autonomía se tornó en indulgencia desmedida.

Los padres y los maestros que fueron victimizados en su propia infancia por el ambiente educativo victoriano –autoritario-, entendieron la abstención de Neill a hacer al niño demandas específicas desde sus propios ideales, como renuncia a ejercer su autoridad y, entonces, asumieron el sistema educativo democrático, como una ubicación del adulto en posición de igualdad con el niño. Esta supuesta autorización a abdicar de su posición como agente de ley, es decir, a abandonar su lugar de adulto y renunciar a su función educativa lo llevó a hacer de su hijo y de su alumno, a través de una identificación imaginaria, el niño “libre y amado” que siempre quiso ser y al que no se le debe imponer penas ni restricciones.

50

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Así, lejos de educar en la libertad para la autonomía y la responsabilidad, el adulto, abandonó al niño en su mundo imaginario, mundo sin límites, y lo condenó a la omnipotencia narcisística bajo el argumento de una reivindicación de su individualidad (en franco detrimento de la otredad) sin percatarse de que el malestar –la angustia- que genera la prohibición y la ley es lo que mantiene la sociedad en movimiento, es el móvil de la creatividad, de la invención y del progreso. Así lo afirmó Bethelheim, en 1960, cuando se pronunció críticamente sobre el modelo Summerhill:

“...sin represión no se pueden lograr formas altas de organización social... El hombre no puede vivir sin angustia, porque, si bien es cierto que ella trae como consecuencia la neurosis, es a través de ella que el hombre logra sus más altas metas. Todo depende de cuán bien se puedan elaborar estas angustias y de cuanto se puedan utilizar en forma constructiva... La tarea más importante de la educación es transformar esta fuerza que nos encoge en una fuerza que dilate nuestras vidas y a nosotros mismos...”

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

A este sombrío panorama vino a sumársele la estruendosa caída de la función paterna. La segunda mitad del siglo XX asiste perpleja al debilitamiento del padre como figura de ley. Esta figura es cada vez más incierta, aparece y desaparece, provee económicamente y se ausenta afectivamente, o, es el padre de los afectos pero cada vez más alejado de sus funciones en lo que compete a sus obligaciones económicas. Es un personaje que engendra pero que no opera como función; es decir, puede estar como presencia real pero ausente como regulador, como soporte simbólico, situación ésta catastrófica puesto que deja a los hijos fuera de toda regulación. "Dejar hacer" es la estrategia supuestamente educativa que los padres contemporáneos transmiten desde su ideal que supuestamente hará de sus hijos seres independientes y capaces de tomar decisiones, solo que esas decisiones, la mayoría de las veces, están de espaldas a todo ideal de beneficio colectivo con el consiguiente deterioro de la vida social y del movimiento cultural.

Los efectos perniciosos de la equivocada interpretación del modelo democrático, han dejado como ganancia la comprensión de que una educación para la libertad requiere, imprescindiblemente, de un educador cuya estructura ética esté respaldada en la asunción de la ley como vivencia personal satisfactoria, de tal manera que sea su autodisciplina la más ilustrativa enseñanza para el niño y el sostén de su autoridad.

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Hoy podemos asegurar que un padre o un maestro con una capacidad humana inferior, es decir, con menores alcances éticos, está expuesto a extraviar su función formativa en ese aventurerismo educativo que entiende la libertad como la anulación de la prohibición dado su carácter supuestamente traumático e inhibitor. Cuando esto sucede, la caída de la imagen del educador como figura de autoridad queda en evidencia.

Ahora bien, lo que pone de manifiesto la permisividad del adulto, sea padre o maestro, es su posición inconsistente ante la propia vida, y es esta inconsistencia posición lo que le lleva a avergonzarse de fungir como agente de ley y figura de autoridad. No cabe duda que si la obra desplegada en la propia historia no le genera al adulto un sentimiento de satisfacción y de orgullo por lo construido o por lo conquistado, carece de la autorización moral para transmitir a la joven generación los valores y exigencias en que ella se fundó, es decir, para sostener la significación y el peso del pasado en el presente. Es ahí, entonces, de donde deriva la ingenua exaltación que este adulto permisivo hace del cambio como única experiencia valiosa para el ser.

Cuando el adulto abdica de su función de transmisor de ley bajo el argumento de que la prohibición frustra, traumatiza e inhibe la libertad, lo que consigue es sustraer al niño y al joven del orden simbólico –cuyo campo de posibilidades siempre será más rico- impidiéndole

53

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

la alternativa de disentir críticamente de lo establecido pues la ley y la prohibición no son lo contrario de la libertad, son su condición en tanto definen, las posibilidades en el orden simbólico, y otorgan las reglas para obrar, construir y comunicar, actos que constituyen, sin duda alguna, el espacio de la genuina libertad humana.

La ley, además, es la condición para acceder al reconocimiento de que no se está solo, que hay un conjunto, un colectivo humano donde ella opera como factor de cohesión y como instancia trascendente. Es, entonces, la directriz que garantiza la universalidad de lo particular en tanto promueve a todo humano que nace a la participación de la obra colectiva, inscribiéndolo en la cultura, legándole las herencias de vida social acumuladas y exigiéndole una posición ética que asegure la continuidad del orden social

En este orden de reflexiones la recuperación del padre y del maestro como figuras de autoridad tiene que ver con la recuperación de su capacidad para situar al niño en lo colectivo lo que significa saber ubicarlo en la posición de no-todo, es decir, en la posición de ser en falta ante el semejante, ante el saber, ante la verdad y sobre todo, ante sí mismo.

Esto exige al adulto un despliegue de su capacidad para hacer soportable el fracaso en tanto experiencia ineludible en el orden social y para darle a la joven generación, el derecho a

Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"
Vol. 2- N 2/enero-diciembre 2007
<http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

ser verdaderos conquistadores de sus metas, encauzando y refinando sus capacidades de superar las dificultades intrínsecas y por tanto inevitables en toda empresa de pensamiento y creación.

Si el sostén de las sociedades lo constituye la transmisión de valores y principios de una generación a otra, cada generación recibe un legado que a su vez debe transmitir. Entonces, la socialización o ingreso al orden social –simbólico- se hace insertándose en lo existente, en lo dado y esto es la condición para el despliegue de cualquier gesto o acción que pretenda modificar o revocar el orden pues sólo se puede modificar lo que efectivamente se ha asumido. De aquí se desprende que la recuperación del maestro como figura de autoridad esté íntimamente ligada a su capacidad de transmitir la ley por vía de la identificación y de la razón argumentativa que es el camino por el cual emergen las nuevas significaciones.

Referencias

Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Editorial Taurus. Madrid.

Badinter, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal?* Editorial Paidós. Barcelona.

55

Citación del artículo: Quintero Q., M. (2007). Infancia, Vínculo parental y Educación. *Revista Psicoespacios*, Vol. 2, N. 2, pp. 27-56. Disponible en <http://www.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios>

Recibido 15. 07. 2007
Arbitrado 13. 08.2007
Aprobado 10. 09.2007

Delgado, B. (1998). *Historia de la infancia*. Editorial Ariel. Barcelona.

Dolto, F. (1986). *La causa de los niños*. 2ª edición. Editorial Alianza. Madrid

Giraldo S., J., Quintero Q., M. (1999). El niño: una metáfora de vínculo parental. En Revista: *Educación y Pedagogía*. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Vol. XI, N°23-24 (enero-agosto). Medellín.

Lloyd De Mause. (1991). *Historia de la infancia*. 2ª edición. Editorial Alianza. Madrid.

Quintero Q., M., Giraldo S., J. (1999). *Sujeto y Educación: Hacia una ética del acto educativo*. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Medellín.

Rousseau, J. (1985). *Emilio o de la educación*. Editorial EDAF S.A. Madrid.

Zuleta, E. *El carácter social de la infancia. Proceso de desnaturalización*. Documento.

s.p.i.